

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 288 Jueves 2 de diciembre de 2021 Sec. V-B. Pág. 70934

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

49040

Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 241ADIF2198, motivado por las obras de "Proyecto constructivo de ampliación de 750 m. a 1300 m. de longitud útil de estacionamiento y apartado de trenes en la estación de Osorno. Línea Palencia-Santander. T.M. Osorno la Mayor (Palencia)", en el término municipal de Osorno la Mayor (Palencia).

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 3 de noviembre de 2021, insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 30 de septiembre de 2020.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola, nº 18); en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (www.mitma.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

cve: BOE-B-2021-49040 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 288 Jueves 2 de diciembre de 2021 Sec. V-B. Pág. 70935

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Osorno la Mayor

Finca	Polígono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas a la Ocupación
Y-34.9015-0001	8	9020	Ministerio De Medio Ambiente	Paseo Infanta Isabel 1, 28014 Madrid (Madrid)	40004	135	0	0	Rústica	
Y-34.9015-0002	8	5215	Ayuntamiento De Osorno	Plaza Abilio Calderon S/N, 34460 Osorno La Mayor (Palencia)	5719	0	0	108	Rústica	13-01-2022/12:00
Y-34.9015-0003	8	5004	Ayuntamiento De Osorno	Plaza Abilio Calderon S/N,34460 Osorno La Mayor (Palencia)	1720	467	0	0	Rústica	13-01-2022/12:00
Y-34.9015-0004	8	9022	Ministerio De Medio Ambiente	Paseo Infanta Isabel 1, 28014 Madrid (Madrid)	11709	147	0	0	Rústica	
Y-34.9015-0005	8	5160	Ayuntamiento De Osorno	Plaza Abilio Calderon S/N, 34460 Osorno La Mayor (Palencia)	1383	366	0	617	Rústica	13-01-2022/12:00
Y-34.9015-0006	8	9013	Ayuntamiento De Osorno	Plaza Abilio Calderon S/N, 34460 Osorno La Mayor (Palencia)	5057	121	0	335	Rústica	13-01-2022/12:00
Y-34.9015-0007	8	5202	Macario García Melendro	Calle Arrabalejo S/N,34460 Osorno La Mayor (Palencia)	6148	250	0	0	Rústica	13-01-2022/10:00
Y-34.9015-0008	8	5177	Manuel Jesús Vitores García	Lg En El Municipio S/N, 34491 Espinosa De Villagonzalo (Palencia)	15135	2227	0	286	Rústica	13-01-2022/11:00
Y-34.9015-0009	101	9006	Ayuntamiento De Osorno	Plaza Abilio Calderon S/N,34460 Osorno La Mayor (Palencia)	10326	0	0	4	Rústica	13-01-2022/12:00

Madrid, 23 de noviembre de 2021.- El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, Casimiro Iglesias Pérez.

ID: A210064148-1